



PERÚ

Sector  
Salud

Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

### **COMUNICADO N° 010-2021-ORH-OGA/INEN**

La Oficina de Recursos Humanos comunica que, mediante D.U. N° 026-2020, se estableció el otorgamiento del bono COVID para el personal en áreas prioritizadas y con D.U. N° 053-2020 se ampliaron los criterios del mismo al personal administrativo.

La entidad ha cumplido con remitir la Resolución al Ministerio de Salud (MINSA) conteniendo el listado nominal de los beneficiarios, quien finalmente validó la relación de los servidores beneficiados por el bono, observando a su criterio aquellos que según la norma no cumplían con los requisitos.

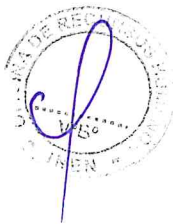
El INEN con la finalidad de subsanar esta situación requirió al MINSA que se regularice esta omisión con el objetivo de no perjudicar a los trabajadores, sin haber tenido a la fecha respuesta.

Sin perjuicio de lo señalado líneas arriba, la entidad está haciendo las evaluaciones a fin de establecer la viabilidad tanto presupuestal como normativa para asumir el pago del bono con cargo al presupuesto de la entidad. Lo que será comunicado oportunamente.

De igual manera respecto del bono correspondiente al año 2021, se ha solicitado al MINSA la inclusión de los servidores cuya relación se remitió en forma extemporánea a efecto de poder recibir la autorización de la transferencia del MEF para el pago correspondiente.

El INEN buscando el bienestar de sus colaboradores continúa con las gestiones necesarias ante las distintas instancias para obtener los beneficios correspondientes a sus servidores.

De igual manera invoca a sus colaboradores a canalizar sus opiniones, sugerencias y/o reclamos respecto de este tema de manera formal con sus jefes inmediatos superiores y/o a través del sistema de gestión documentaria (Mesa de partes) ya sea de manera física o virtual.



**Surquillo, 11 de mayo de 2021**

**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS**

